





TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social

TRANSPORTES ANTARES SAS

9008303247

Dirección

KM 3.5 VI LA CEJA - RIONEGRO EDS MONTEMADERO P 2, LA CEJA, ANTIOQUIA

Teléfono 5531925

idolia.cardona@fichaestrategica.com

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO		
Número de la póliza principal	Valor sin IVA	
90000038592	\$ 7,710,106	
Número de la póliza riesgo	Valor IVA	
800000678720	\$ 1,464,920	
Oficina de radicación UNIDAD DE COMPETITIVIDAD 04 RI	Total a pagar anual \$ 9,175,026	

VIGENCIA DEL SE	VIGENCIA DEL SEGURO	
Desde 17-DIC-2021	Hasta 23-OCT-2022	
Ciudad de expedición RIONEGRO	Fecha de expedición 17 de diciembre 2021	

Correo electrónico

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO % de bonificación

43%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre
TRANSPORTES ANTARES SAS

Nit.
900

9008303247

BENEFICIARIO

Nombre
TRANSPORTES ANTARES SAS

Nit

9008303247

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Marca - tipo - características Placa Modelo Clase WPS739 KENWORTH - T800 EURO V - MT TD 6X4 2022 **VOLQUETA** Código comercial (Fasecolda) | Motor Servicio Chasis o serie Ciudad de circulación **PÚBLICO** 04426011 80322821 729885 LA CEJA **ESPECIAL**

 Valor de referencia
 Valor total asegurado

 \$ 546,959,700
 \$ 546,959,700

	COBERTURAS DEL SEGURO	VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite Deducible	10% - 3 SMLMV	\$ 1,640,000,000
Daños al Carro	Pérdida Total Pérdida Parcial	10% 10% - 3 SMLMV	Valor comercial Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
Accidentes	Pérdida Parcial Accidentes al Conductor	10% - 3 SMLMV \$ 0	Valor del daño \$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Pesados

Documento de: Póliza Nueva



INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:

a) Por mora en el pago del seguro. b) Cuando lo solicite por escrito a SURA. En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

 $NOTA: SMLDV = Salarios \ M\'{i}nimos \ Legales \ Diarios \ Vigentes. \ NOTA: SMLMV = Salarios \ M\'{i}nimos \ Legales \ Mensuales \ Vigentes \ Month \ Minimos \ Minim$

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES			
Fecha a partir de la cual se utiliza		Tipo y número de entid	dad
01-JUL-2017		13-18	
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece		Identificación de la proforma
Р	3		F-01-40-207

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL		
Código	Nombre del asesor principal	
56131	OSORIO*ALZATE**CARLOS HUGO	
Oficina	Compañía	
4038	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	



CLIENTE



Con nuestra *App* Seguros SURA es cada vez más fácil y más rápido solicitar sus servicios de asistencia.

Descárguela ingresando a segurossura.com.co/app